

VIERNES, 22 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2014-11694 *Anuncio de adjudicación de concesión o aprovechamiento especial del monte de utilidad pública de La Rotura.*

En el Ayuntamiento de Ampuero se tramita expediente para la constitución de concesión o aprovechamiento especial de en monte de utilidad pública.

- Expediente: B2013014,
- Solicitante: Ángel Gallego Dehesa.
- MUP: 53.
- Paraje: La Rotura.
- Ref. Cat.: Par. 49, pol. 4.
- Superficie (m2): 9593,0179.
- Uso: Eucalyptus globulus.
- Plazo (años): 2069.

Tal y como dispone el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se da publicidad al expediente mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que en un plazo de 30 días puedan presentarse solicitudes alternativas por otros interesados. La admisión queda sujeta a la condición de presentación de una garantía de 300 euros para asegurar el resarcimiento de los gastos que haya soportado el primer peticionario. En el caso de no manifestarse otros interesados se adjudicará directamente la concesión o autorización que quedará sujeta a las condiciones establecidas en las cláusulas económico administrativas así como las prescripciones técnicas establecidas por el Gobierno de Cantabria.

Ampuero, 31 de julio de 2014.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2014/11694

CVE-2014-11694